



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123 de 2024

(22 de Julio de 2024)

"Por la cual se otorga la Matrícula Profesional y se expide la Tarjeta Profesional correspondiente"

EI PRESIDENTE DEL CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS,

En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial de las conferidas por la Ley 60 de 1981, el Decreto Reglamentario 2718 de 1984 y la Resolución No 0952 del 06 de julio de 2022 "Por medio de la cual se aprueba el Acuerdo 001 de 2022 del Consejo Profesional de Administración de Empresas"

CONSIDERANDO

Que el Consejo Profesional de Administración de Empresas fue creado por la Ley 60 de 1981 y reglamentado a través del Decreto 2718 de 1984, donde su artículo 11 establece que funcionará como un organismo adscrito al despacho del Ministro de Desarrollo Económico, en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo.

Que el referido Decreto Reglamentario establece que el Consejo Profesional de Administración de Empresas será presidido por el Ministro de Desarrollo Económico en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo o, en su defecto, por su delegado personal.

Que mediante la Resolución No. 99 del 23 de enero de 2023, se nombró a HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL como Director Técnico de la Dirección de Regulación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, quien tomó posesión de su cargo según el acta No. 40 del 23 de enero de 2023. En virtud de su cargo, le fue delegada la representación del Ministro de Comercio, Industria y Turismo ante el Consejo Profesional de Administración de Empresas, según la resolución 1003 del 29 de septiembre de 2020.

Que el artículo cuarto de la Ley 60 de 1981 establece "Para ejercer la Profesión de Administrador de Empresas en el territorio de la República, se deberán llenar los siguientes requisitos: a) Título Profesional, expedido por Institución de Educación Superior aprobada por el Gobierno Nacional; b) Matrícula Profesional, expedida por el Consejo Profesional de Administración de Empresas."

Que el literal c) del artículo 9 de la ley 60 de 1981 faculta al Consejo Profesional de Administración de Empresas para expedir la matrícula a los profesionales que llenen los



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123 de 2024

requisitos y fijar los derechos correspondientes.

Que la Ley 20 de 1988 estableció la equivalencia entre las profesiones de Administración de Empresas y Administración de Negocios, extendiendo a esta última la definición, actividades, requisitos, sanciones, matrícula, título, que por la Ley 60 de 1981 se establecen para los profesionales de la Administración de Empresas.

Que el Decreto reglamentario en su artículo 21 consagra: "El certificado y la tarjeta son los documentos que habilitan y acreditan al Administrador de Empresas para el ejercicio legal de la profesión, al tenor de lo dispuesto por la Ley 60 de 1981 y del presente decreto..."

Que el artículo 19 párrafo 1 y 2 del Decreto 2718 de 1984 reglamenta: "Si la documentación presentada cumple los requisitos de que trata el artículo 17 del presente Decreto, el Consejo deberá expedir en el término de veinte (20) días hábiles, resolución motivada otorgando al interesado su matrícula profesional, con derecho a ejercer en todo el territorio nacional la profesión de Administrador de Empresas.

Si la documentación presentada no cumple con los requisitos establecidos en el artículo 17 de este decreto, se requerirá al interesado para que aporte los que hagan falta; este requerimiento interrumpe el término que tiene el Consejo Profesional para decidir, el cual comenzará a correr una vez se hayan cumplido los requisitos en debida forma".

Que la Corte Constitucional mediante fallo de tutela proferido el 23 de marzo de 2010, previno al Consejo Profesional de Administración de Empresas para que tome las medidas que permitan la homologación del título de Administrador de Empresas con otros debidamente autorizados, del mismo objetivo, similar denominación y equiparables contenidos académicos.

Que corresponde al Consejo Profesional de Administración de Empresas verificar que los documentos presentados por los solicitantes fueron expedidos por quienes lo certifican y que los hechos que constan en ellos son fidedignos.

Que las personas que a continuación se relacionan, presentaron su solicitud de expedición de la matrícula profesional. Una vez revisada la totalidad de las solicitudes, se observó que las mismas reúnen el lleno de los requisitos legales establecidos para el otorgamiento de la matrícula profesional.

1. YEFERSON ABADIA ABADIA
2. WENDY CATHERINE ADARME RAMIREZ
3. LILIANA MARIA AGUDELO PABON



CONSEJO PROFESIONAL

DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

JUNTOS LOGRAMOS MÁS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123 de 2024

4. JUAN FERNANDO AGUILAR VELEZ
5. OSCAR MAURICIO ALARCON VELEZ
6. ANNY ALVAREZ FRANCO
7. DIANA MARCELA ALVAREZ JIMENEZ
8. LEONELA ALVAREZ PAPAMIJA
9. ROCIO ALVAREZ TRUJILLO
10. LUCAS FELIPE ALZATE MEYER
11. JESSIKA PAOLA ARAUJO CADENA
12. ALVARO LEON ARBELAEZ NARANJO
13. ASTRID NATALIA ARBOLEDA MARTINEZ
14. ANA MARIA AREVALO MENDEZ
15. ONNY MARIA ASPRILLA PALACIOS
16. YURY PAOLA AVILA QUIÑONEZ
17. HENRY JOAN BALLESTEROS RINCON
18. CARLOS FERNEY BAQUERO LOPEZ
19. YEZMIN MELISA BASTIDAS ZUÑIGA
20. LEYDY JHOANA BAYONA FUENTES
21. CATALINA BELL ECHEVERRI
22. JESICA ANDREA BELTRAN PEÑA
23. DARIO ALBERTO BENITEZ USUGA
24. MARCELA BENJUMEA RUIZ
25. RIGOBERTO BERMUDEZ CABALLERO
26. JUAN CARLOS BERMUDEZ TORRES
27. JUAN DONALDO BERNAL CRUZ
28. ZULLYS FERNANDA BERNAL ZUBIANDY
29. GISELL TATIANA BOHORQUEZ PERDOMO
30. STEVEN BOLAÑOS IDROBO
31. KAREN JOHANNA BRAND OTALORA
32. YALEXIS BRAVO FRAGOZO
33. JUAN PABLO BRAVO HIDALGO
34. DIANA DEL CARMEN BRUNO PEÑA
35. NATALIA BUILES MEDINA
36. EMILY JERALDINE BUITRAGO RUIZ
37. BRAHIAN FERNEY BUSTAMANTE MARTINEZ
38. LUIS DAVID BUSTOS MORALES
39. DIEGO FERNANDO CABEZAS ORDOÑEZ
40. DIANA LORENA CABRERA ROJAS
41. CARLOS ORLANDO CALLEJAS TOVAR
42. DAMIRIS MARIA CAMACHO MOVILLA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123 de 2024

43. VALENTINA CAMACHO RIVERA
44. LIBIA EDITH CAMARGO MAYORGA
45. LENY PAOLA CAMARGO PATERNINA
46. LIZETH JULIETH CANASTO BERNAL
47. DIEGO ALEJANDRO CANIZALES SOLORZANO
48. MARIA PATRICIA CANO ZAPATA
49. ABRAHAM SAUL CARRILLO SOLANO
50. BLEIMAR PRISCELA CARRILLO VILORIA
51. SABINA NASLYMAR CARVAJAL LANDAZURI
52. SEBASTIAN CARVAJAL MUNERA
53. NADINA CASSERES CASTELLON
54. JHON ALBERT CASTELLANOS CAICEDO
55. CATALINA CASTELLANOS VALERO
56. ELIZABETH CASTILLO PALACIOS
57. RICARDO ANCIZAR CASTILLO ZAPATA
58. CLAUDIA MARIA CASTRO GRAJALES
59. ROSA ANGELICA CASTRO VALENCIA
60. GEIDY LORENA CHACON TRASLAVIÑA
61. LEIDY VIVIANA CHAPARRO RODRIGUEZ
62. ALBERTO LUIS CHARRIS BORJA
63. CRISTIAN CAMILO CHAVES CHILAMA
64. VIVIANA ANDREA CIFUENTES CHAVEZ
65. GERDY ANDREA CONTRERAS DAVILA
66. LIZETH PAOLA CORONEL PAREDES
67. LUZ DEY CORREA CANTERO
68. CARLOS DAVID CORREA GALEANO
69. JUAN MIGUEL CRUZ RESTREPO
70. HECTOR JAVIER CRUZ ROJAS
71. FELIPE CUADRO VILLAMIL
72. PAOLA ANDREA CUASPA BERMUDEZ
73. LUISA FERNANDA CUBIDES ARIAS
74. CLAUDIA ALEXANDRA CUELLAR
75. LEIDI PAOLA CUERVO CARDENAS
76. NIVALDO ENRIQUE DAZA BLANCHAR
77. HAROLD DE JESUS DE ARMAS FONSECA
78. MARIA PAULA DIAZ CLAVIJO
79. MARIA EUGENIA DIAZ MIRANDA
80. VIVIANA SOLANGE DIAZ OSORIO
81. AINY DAYANA DIAZ ROPERO



CONSEJO PROFESIONAL

DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

JUNTOS LOGRAMOS MÁS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123 de 2024

82. MARIA ANGELICA DOMINGUEZ VILLAMIZAR
83. DANIELA ANDREA DUQUE MANRIQUE
84. JOHN CARLOS EL ASMAR FAJARDO
85. DIANA CAROLINA ESPINOSA VARGAS
86. CLAUDIA JOHANA ESPITIA ZAPATA
87. KAREN GISELL ESTEFEN REY
88. ALVARO OBDULIO FERNANDEZ FERNANDEZ
89. DANIELA FIRAVITOBIA BONILLA
90. JENNY FLOREZ ACOSTA
91. TATIANA FLOREZ CASTAÑO
92. SIDNEY FLOREZ RODRIGUEZ
93. DANA SOFIA FLOREZ TUIRAN
94. LENIN DE JESUS FONSECA MERCADO
95. JEINMY LORENA FONTECHA PAEZ
96. CINDY KATHERINE FORERO PAIPA
97. BERTHA CECILIA FRANCO GOMEZ
98. CINDY NATALIA FRESNEDA DIAZ
99. JOHAN SEBASTIAN FREUND POSADA
100. JULY CAROLINA GAITAN VELASQUEZ
101. LEIDY MARICELA GALINDEZ MONCAYO
102. JULIETH LISETH GALINDO SAMACA
103. PAULA ANDREA GALLEGO MOSQUERA
104. FRANCISCO JAVIER GALLEGO RESTREPO
105. MARIANA GALLO PEREZ
106. DIANA YAMILE GARCIA CHILAMA
107. ELIANA ANDREA GARCIA RUIZ
108. JOHAN DAVID GARCIA SOSA
109. GIOVANNY ALEXANDER GARCIA TORRES
110. KATERIN GISED GARZON AVILA
111. WILLIAM GIOVANNI GARZON MUNAR
112. CLAUDIA PATRICIA GIL LONDOÑO
113. RONALD STYVEN GIRON VARGAS
114. CAMILO ANDRES GOMEZ ARIZA
115. MANUEL ALEJANDRO GOMEZ BARAJAS
116. ANA LEONOR GOMEZ BARRAGAN
117. SINDY DAYANA GOMEZ PINEDA
118. LUZ MARIA GONZALEZ ARREDONDO
119. JERALDIN STEFANNY GONZALEZ AYALA
120. VLADIMIR RAFAEL GONZALEZ GARCIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123 de 2024

121. YESICA BIBIANA GONZALEZ TABARES
122. ANDRES SEBASTIAN GONZALEZ TORRES
123. RODRIGO GUZMAN GARNICA
124. ALICIA ANDREA HERRERA GOMEZ
125. GERONIMO HERRERA HENAO
126. DEISY YULIANA HERRERA HERRERA
127. LADY CAROLINA HERRERA MURCIA
128. LUZ VIVIANA HERRERA VASQUEZ
129. KELLY YOHANA HIGGINS MONTALVO
130. LUIS MIGUEL HINOJOZA MURGAS
131. JUAN CAMILO HURTADO CIFUENTES
132. RUTH MARCELA HURTADO CORREA
133. KAREN YADIRIS JAIME JIMENEZ
134. ARLET JOHANNA JAIMES FLOREZ
135. ANDRES FELIPE JARAMILLO CARDONA
136. BRAYAN ANDRES JIMENEZ MERIÑO
137. MARIA BERNARDINA JIMENEZ RAMOS
138. JOHAN FERNANDO JIMENEZ SUAREZ
139. PETER JOZSEF KEPES GONZALEZ
140. JOHANNA VANESSA LANDAZURI CAICEDO
141. SANTIAGO LEAL GRONDONA
142. JEIMY LEON MARTIN
143. ORLANDO ANDRES LEON PEREZ
144. LEIDY MILENA LLANOS BARBOSA
145. MAIRA ALEJANDRA LOBO RANGEL
146. MARIA ELENA LOPEZ CASTAÑO
147. LUIS CARLOS LOPEZ GOMEZ
148. DUBANY CATALINA LOPEZ HENAO
149. CAROLINA DEL CARMEN LOPEZ PABA
150. YORDY REYNEL LOPEZ URIBE
151. ERICA PATRICIA LOZANO RUIZ
152. MARIA GIRLEZA MACHADO GIL
153. MARINES MARMOLEJO FLOREZ
154. SANDRA PATRICIA MARQUEZ LOPEZ
155. YELI MILENA MARQUEZ VASQUEZ
156. YERALDIN MILETH MARRIAGA MERCADO
157. LUIS ALEJANDRO MARTINEZ ARRIETA
158. LADY ROWENA MARTINEZ PUENTES
159. LADY CAROLINA MARTOS ERAZO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123 de 2024

160. MARIA JOSE MEDINA DIAZ
161. DIANA MARCELA MEDINA ZAPATA
162. JIMENA ANDREA MEJIA GALINDO
163. CARLOS ALBERTO MELENDEZ MARTINEZ
164. LUIS LEONARDO MELO ROJAS
165. JUAN DAVID MENDEZ OJEDA
166. LUISA FERNANDA MENDEZ RODRIGUEZ
167. SOFIA ISABELLA MENDEZ TORRES
168. DIANA MARCELA MENDOZA CHAPARRO
169. SORANY MENESES MESA
170. EDWARD GONZALO MENESES SIBO
171. ISIS JULIANA MESA MESA
172. CRISTIAN CAMILO MIRANDA GONZALEZ
173. MADELAINE MOGOLLON HERNANDEZ
174. LIDA MARGARITA MONROY AVELLANEDA
175. SERGIO ANDRES MONROY PINEDA
176. JULIANA MARCELA MONSALVE BOTERO
177. MARIA DEL PILAR MONTENEGRO MONTENEGRO
178. MARLA MARCELA MONTES ARRIETA
179. CAROLINA MORA ARTEAGA
180. DIANA MARILYN MORA GARCIA
181. AYDA MARIA MORA TOBINSON
182. ALVARO JOSE MORAN JARAMILLO
183. YINED LORENA MORANTE MORA
184. JORGE STEVEN MORENO PARRA
185. ANGEL YESID MOSQUERA CHALA
186. ALVARO AUGUSTO MOTTA HURTADO
187. LIZZETH NATTALY MUÑOZ CASTIBLANCO
188. ELIANA MARGARITA MUÑOZ RODRIGUEZ
189. CILIA AMPARO MUÑOZ SANCHEZ
190. ANGELICA MURCIA VILLANEDA
191. DAVID MURILLO ARDILA
192. SANDRA MILENA MURILLO SIERRA
193. JOSE DAVID NIÑO JIMENEZ
194. ANA MILENA NIÑO ZAPATA
195. LUISA FERNANDA OJEDA MACHUCA
196. VERONICA MARIA OROZCO DE LA HOZ
197. LISEIDY OROZCO MIRANDA
198. YULY ANDREA OROZCO PULGARIN



CONSEJO PROFESIONAL

DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

JUNTOS LOGRAMOS MÁS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123 de 2024

199. ALIX MARCELLA ORTEGA FUENTES
200. PAULA ANDREA ORTEGA RESTREPO
201. YULIANA ORTEGA SEHUANES
202. CARLOS ANDRES ORTIZ RENGIFO
203. JHON ALEXANDER OSORIO BETANCOURT
204. KEVIN JHOAN OSPINA GOMEZ
205. YURANY ANDREA OSPINA HERNANDEZ
206. KELLY MARIA PACHECO COTTA
207. CARLOS ANDRES PALACIO RIOS
208. SARA LUCIA PARRA ESPINOSA
209. LENNI YAQUELINE PARRA HOYOS
210. DIANA VALENTINA PATARROYO AREVALO
211. CAMILA ANDREA PATIÑO BRICEÑO
212. MAYRA ALEJANDRA PATIÑO JIMENEZ
213. YESSICA LIZETH PEÑA CARDENAS
214. NASLY VIVIANA PERDIGON MALAVER
215. JEFERSON REINEL PERDOMO ROA
216. ZAYDA MILENA PEREIRA GUTIERREZ
217. MIGUEL ANGEL PEREZ AGUDELO
218. ERIKA YOCELIN PEREZ ALARCON
219. MANUEL ENRIQUE PEREZ MARTELO
220. JULIANA ROCIO PEROZA TORRES
221. DAYANA KATHERINE PICO CUEVAS
222. CARMEN ELENA PIMIENTEL RUBIO
223. MARTHA LILIANA PINZON BLANCO
224. WILMER MAURICIO POVEDA TRUJILLO
225. SANDRA MILENA PUERTAS BUELVAS
226. DORA JUFANCY PULIDO CASTILLA
227. FABIO ANDRES QUEZADA LOSADA
228. JANETH QUINTANILLA BUENO
229. LAURA VALERIA QUINTERO ALDANA
230. JHON JAIRO QUINTERO PERALTA
231. ERIKA LORENA QUINTERO RODRIGUEZ
232. SARA MARIA QUIROZ CASTRO
233. GIOVANNY ENRIQUE RAMIREZ CHIA
234. KATHERINE RAMIREZ JIMENEZ
235. BEATRIZ ALEIDA RAMIREZ OROZCO
236. JEIMY GERALDIN RAMIREZ RODRIGUEZ
237. HENRY MAURICIO REINA ROMERO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123 de 2024

238. JHON JAMES RENGIFO CHITO
239. ANDRES FELIPE RESTREPO ARANGO
240. JEISSON ALEJANDRO REYES ROMERO
241. LAURA JYNETH RINCON BOYACA
242. CARLOS ALBERTO RINCON LOAIZA
243. DANNY ALEXANDER RIOS LULIGO
244. CLAUDIA MILENA RIOS PEREZ
245. MAGDA YURIZA RISCANEVO MURILLO
246. EMILCE ESTHER RIVALDO POLO
247. TATIANA MARGARITA RIVAS ANAYA
248. DAYANA ALEJANDRA RIVERA BELTRAN
249. ROSANA RIVERA RODRIGUEZ
250. LICETH DANIELA RODRIGUEZ ALFONSO
251. SERGIO RODRIGUEZ BOTELLO
252. DAVID LEONARDO RODRIGUEZ CORTES
253. DANNY MAURICIO RODRIGUEZ GRANADOS
254. MARIBEL RODRIGUEZ MORENO
255. LIZETH CAROLINA RODRIGUEZ SUAREZ
256. CARLOS ANDRES RODRIGUEZ VELASQUEZ
257. PAULA ANDREA ROJAS CASTRILLON
258. MARIBEL ROJAS GARZON
259. YINA PAOLA ROJAS JULIO
260. CARLOS EDUARDO ROJAS LIEVANO
261. ANA CAROLINA ROJAS RAMIREZ
262. JUAN CARLOS ROMERO CARDENAS
263. JUAN PABLO ROMERO MEDINA
264. CARLOS ALFREDO ROMERO RODRIGUEZ
265. ANGIE MARISELA ROSERO ORTIZ
266. TATIANA ANDREA RUIZ ACOSTA
267. ANGIE CAROLINA RUIZ MERCADO
268. CAROLINA RUIZ RUIZ
269. PAOLA ANDREA SACOTTO ZUÑIGA
270. SEBASTIAN SALAZAR HENAO
271. MICHEL DALLANI SALAZAR MARTINEZ
272. YEIDY ALEJANDRA SALDARRIAGA ACEVEDO
273. ELMER URIEL SANABRIA FUENTES
274. SUSAN MELISSA SANCHEZ GONZALEZ
275. LUIS ANTONIO SANCHEZ LOPEZ
276. JOSE CARLOS SANTOS FRANCO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123 de 2024

277. LAURA KHATERYNE SARMIENTO BRYAN
278. NATALIA SEQUEDA GARCIA
279. OVIDIO SERRATO SERRATO
280. DIEGO FERNANDO SIERRA PEÑALOSA
281. WILLIAM SIMANCA GARCIA
282. ANDY SIMBAQUEVA ESPINOSA
283. KELLY SOFIA SOÑET MORALES
284. MARIA FERNANDA SOTELO BURBANO
285. DAYANA SOTO PEREZ
286. KARINA JANETH SUCERQUIA BADILLO
287. LINA MARIA TABORDA LOZANO
288. BALKYS JANNIOTH TAMAYO RODRIGUEZ
289. JULIANA TAMAYO ROLDAN
290. MARTHA ISABEL TEJADA JIMENEZ
291. JUAN DIEGO TOBON SEPULVEDA
292. CARLOS YOVANY TOLOZA CARVAJAL
293. JOSE DE DIOS TORO VILLEGAS
294. YINA ANDREA TRUJILLO PEREZ
295. CAMILO ANDRES USECHE HERNANDEZ
296. LAURA VALENCIA PEREZ
297. ELIAS EDUARDO VALLE GAMEZ
298. NELSON VARGAS
299. ISNARDO VARGAS CABALLERO
300. ERIKA YAMILE VARGAS DUARTE
301. ANA MARIA VARGAS GIL
302. LUZ ANGELA VARGAS ROMAN
303. ROSA ANGELICA VARGAS RUIZ
304. FARUT ALFREDO VARON LOPEZ
305. ROBINSON MAURICIO VASQUEZ BERNAL
306. JORGE ARMANDO VELLOJIN MONTOYA
307. ZULMA GINETH VELOZA MANRIQUE
308. MARIA ELENA VILLA BRAND
309. LAURA CAMILA VILLAR CRUZ
310. CRISTINA LIZETH ZAMBRANO GALVEZ

Que, en virtud de lo anterior, el Consejo Profesional de Administración de Empresas,

RESUELVE



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123 de 2024

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar la Matrícula Profesional y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional a los siguientes profesionales:

1. YEFERSON ABADIA ABADIA, con cédula de ciudadanía No. 1079290068 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 192791.
2. WENDY CATHERINE ADARME RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 1098733718 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 192792.
3. LILIANA MARIA AGUDELO PABON, con cédula de ciudadanía No. 1047995939 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA-UNAULA-. Matrícula profesional No. 192793.
4. JUAN FERNANDO AGUILAR VELEZ, con cédula de ciudadanía No. 70562273 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SABANA. Matrícula profesional No. 192794.
5. OSCAR MAURICIO ALARCON VELEZ, con cédula de ciudadanía No. 80109395 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 192795.
6. ANNY ALVAREZ FRANCO, con cédula de ciudadanía No. 52791472 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 192796.
7. DIANA MARCELA ALVAREZ JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 1064840596 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 192797.
8. LEONELA ALVAREZ PAPAMIJA, con cédula de ciudadanía No. 1081416163 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 192798.
9. ROCIO ALVAREZ TRUJILLO, con cédula de ciudadanía No. 1075215157 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 192799.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123 de 2024

10. LUCAS FELIPE ALZATE MEYER, con cédula de ciudadanía No. 1019130174 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SABANA. Matrícula profesional No. 192800.

11. JESSIKA PAOLA ARAUJO CADENA, con cédula de ciudadanía No. 1004189901 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Matrícula profesional No. 192801.

12. ALVARO LEON ARBELAEZ NARANJO, con cédula de ciudadanía No. 70324645 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA ADVENTISTA. Matrícula profesional No. 192802.

13. ASTRID NATALIA ARBOLEDA MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 43828075 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID. Matrícula profesional No. 192803.

14. ANA MARIA AREVALO MENDEZ, con cédula de ciudadanía No. 52528928 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 192804.

15. ONNY MARIA ASPRILLA PALACIOS, con cédula de ciudadanía No. 54255662 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 192805.

16. YURY PAOLA AVILA QUIÑONEZ, con cédula de ciudadanía No. 1123204224 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 192806.

17. HENRY JOAN BALLESTEROS RINCON, con cédula de ciudadanía No. 1001301380 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSITARIA AGUSTINIANA - UNIAGUSTINIANA. Matrícula profesional No. 192807.

18. CARLOS FERNEY BAQUERO LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1054571352 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE MANIZALES. Matrícula profesional No. 192808.

19. YEZMIN MELISA BASTIDAS ZUÑIGA, con cédula de ciudadanía No. 1007390548 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS, otorgado



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123 de 2024

por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COLOMBO INTERNACIONAL. Matrícula profesional No. 192809.

20. LEYDY JHOANA BAYONA FUENTES, con cédula de ciudadanía No. 1118570648 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL - UNISANGIL . Matrícula profesional No. 192810.

21. CATALINA BELL ECHEVERRI, con cédula de ciudadanía No. 1140856849 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO. Matrícula profesional No. 192811.

22. JESICA ANDREA BELTRAN PEÑA, con cédula de ciudadanía No. 1000831191 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 192812.

23. DARIO ALBERTO BENITEZ USUGA, con cédula de ciudadanía No. 1022094838 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 192813.

24. MARCELA BENJUMEA RUIZ, con cédula de ciudadanía No. 1053860459 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE MANIZALES. Matrícula profesional No. 192814.

25. RIGOBERTO BERMUDEZ CABALLERO, con cédula de ciudadanía No. 1030655782 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 192815.

26. JUAN CARLOS BERMUDEZ TORRES, con cédula de ciudadanía No. 1032403825 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 192816.

27. JUAN DONALDO BERNAL CRUZ, con cédula de ciudadanía No. 1007416124 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 192817.

28. ZULLYS FERNANDA BERNAL ZUBIANDY, con cédula de ciudadanía No. 1046339260 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 192818.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123 de 2024

29. GISELL TATIANA BOHORQUEZ PERDOMO, con cédula de ciudadanía No. 1000857030 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 192819.

30. STEVEN BOLAÑOS IDROBO, con cédula de ciudadanía No. 1005744951 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 192820.

31. KAREN JOHANNA BRAND OTALORA, con cédula de ciudadanía No. 1026269305 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 192821.

32. YALEXIS BRAVO FRAGOZO, con cédula de ciudadanía No. 1007814799 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 192822.

33. JUAN PABLO BRAVO HIDALGO, con cédula de ciudadanía No. 1233193077 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Matrícula profesional No. 192823.

34. DIANA DEL CARMEN BRUNO PEÑA, con cédula de ciudadanía No. 1003192298 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 192824.

35. NATALIA BUILES MEDINA, con cédula de ciudadanía No. 43870261 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAFIT. Matrícula profesional No. 192825.

36. EMILY JERALDINE BUITRAGO RUIZ, con cédula de ciudadanía No. 1032444167 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 192826.

37. BRAHIAN FERNEY BUSTAMANTE MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1023036237 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 192827.

38. LUIS DAVID BUSTOS MORALES, con cédula de ciudadanía No. 1007166303 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 192828.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123 de 2024

39. DIEGO FERNANDO CABEZAS ORDOÑEZ, con cédula de ciudadanía No. 1087207609 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE. Matrícula profesional No. 192829.

40. DIANA LORENA CABRERA ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 40670521 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 192830.

41. CARLOS ORLANDO CALLEJAS TOVAR, con cédula de ciudadanía No. 1049605700 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 192831.

42. DAMIRIS MARIA CAMACHO MOVILLA, con cédula de ciudadanía No. 1127576503 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA. Matrícula profesional No. 192832.

43. VALENTINA CAMACHO RIVERA, con cédula de ciudadanía No. 1005871826 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 192833.

44. LIBIA EDITH CAMARGO MAYORGA, con cédula de ciudadanía No. 52466926 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 192834.

45. LENY PAOLA CAMARGO PATERNINA, con cédula de ciudadanía No. 1118536180 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 192835.

46. LIZETH JULIETH CANASTO BERNAL, con cédula de ciudadanía No. 1072708418 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 192836.

47. DIEGO ALEJANDRO CANIZALES SOLORZANO, con cédula de ciudadanía No. 1121833548 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS. Matrícula profesional No. 192837.

48. MARIA PATRICIA CANO ZAPATA, con cédula de ciudadanía No. 43530930 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123 de 2024

COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 192838.

49. ABRAHAM SAUL CARRILLO SOLANO, con cédula de ciudadanía No. 1122818625 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE. Matrícula profesional No. 192839.

50. BLEIMAR PRISCELA CARRILLO VILORIA, con cédula de ciudadanía No. 1010076959 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 192840.

51. SABINA NASLYMAR CARVAJAL LANDAZURI, con cédula de ciudadanía No. 1193243828 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 192841.

52. SEBASTIAN CARVAJAL MUNERA, con cédula de ciudadanía No. 1020467798 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 192842.

53. NADINA CASSERES CASTELLON, con cédula de ciudadanía No. 55249194 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACION UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA. Matrícula profesional No. 192843.

54. JHON ALBERT CASTELLANOS CAICEDO, con cédula de ciudadanía No. 1016065992 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAN. Matrícula profesional No. 192844.

55. CATALINA CASTELLANOS VALERO, con cédula de ciudadanía No. 1005337503 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. Matrícula profesional No. 192845.

56. ELIZABETH CASTILLO PALACIOS, con cédula de ciudadanía No. 29231447 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 192846.

57. RICARDO ANCIZAR CASTILLO ZAPATA, con cédula de ciudadanía No. 16931920 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 192847.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123 de 2024

58. CLAUDIA MARIA CASTRO GRAJALES, con cédula de ciudadanía No. 24828359 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 192848.

59. ROSA ANGELICA CASTRO VALENCIA, con cédula de ciudadanía No. 42114364 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA VISIÓN DE LAS AMÉRICAS. Matrícula profesional No. 192849.

60. GEIDY LORENA CHACON TRASLAVIÑA, con cédula de ciudadanía No. 1005602527 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 192850.

61. LEIDY VIVIANA CHAPARRO RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1019026648 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 192851.

62. ALBERTO LUIS CHARRIS BORJA, con cédula de ciudadanía No. 1143463598 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN POLITÉCNICO DE LA COSTA ATLÁNTICA. Matrícula profesional No. 192852.

63. CRISTIAN CAMILO CHAVES CHILAMA, con cédula de ciudadanía No. 1085307510 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 192853.

64. VIVIANA ANDREA CIFUENTES CHAVEZ, con cédula de ciudadanía No. 29681533 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 192854.

65. GERDY ANDREA CONTRERAS DAVILA, con cédula de ciudadanía No. 37270579 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 192855.

66. LIZETH PAOLA CORONEL PAREDES, con cédula de ciudadanía No. 1091668869 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 192856.

67. LUZ DEY CORREA CANTERO, con cédula de ciudadanía No. 1003062733 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123 de 2024

CARTAGENA. Matrícula profesional No. 192857.

68. CARLOS DAVID CORREA GALEANO, con cédula de ciudadanía No. 8105730 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 192858.

69. JUAN MIGUEL CRUZ RESTREPO, con cédula de ciudadanía No. 94393329 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 192859.

70. HECTOR JAVIER CRUZ ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 1014209925 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 192860.

71. FELIPE CUADRO VILLAMIL, con cédula de ciudadanía No. 73086011 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 192861.

72. PAOLA ANDREA CUASPA BERMUDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1130948040 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 192862.

73. LUISA FERNANDA CUBIDES ARIAS, con cédula de ciudadanía No. 1060648824 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES. Matrícula profesional No. 192863.

74. CLAUDIA ALEXANDRA CUELLAR, con cédula de ciudadanía No. 52089834 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 192864.

75. LEIDI PAOLA CUERVO CARDENAS, con cédula de ciudadanía No. 1010049007 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 192865.

76. NIVALDO ENRIQUE DAZA BLANCHAR, con cédula de ciudadanía No. 84071308 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA. Matrícula profesional No. 192866.

77. HAROLD DE JESUS DE ARMAS FONSECA, con cédula de ciudadanía No. 1124410518



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123 de 2024

y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA. Matrícula profesional No. 192867.

78. MARIA PAULA DIAZ CLAVIJO, con cédula de ciudadanía No. 1032451225 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 192868.

79. MARIA EUGENIA DIAZ MIRANDA, con cédula de ciudadanía No. 1143401595 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 192869.

80. VIVIANA SOLANGE DIAZ OSORIO, con cédula de ciudadanía No. 52761376 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN. Matrícula profesional No. 192870.

81. AINY DAYANA DIAZ ROPERO, con cédula de ciudadanía No. 1007667871 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 192871.

82. MARIA ANGELICA DOMINGUEZ VILLAMIZAR, con cédula de ciudadanía No. 1098668525 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 192872.

83. DANIELA ANDREA DUQUE MANRIQUE, con cédula de ciudadanía No. 1033802501 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO. Matrícula profesional No. 192873.

84. JOHN CARLOS EL ASMAR FAJARDO, con cédula de ciudadanía No. 79696194 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 192874.

85. DIANA CAROLINA ESPINOSA VARGAS, con cédula de ciudadanía No. 1128275019 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAFIT. Matrícula profesional No. 192875.

86. CLAUDIA JOHANA ESPITIA ZAPATA, con cédula de ciudadanía No. 1120569615 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 192876.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123 de 2024

87. KAREN GISELL ESTEFEN REY, con cédula de ciudadanía No. 1121847169 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 192877.

88. ALVARO OBDULIO FERNANDEZ FERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1118858378 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA. Matrícula profesional No. 192878.

89. DANIELA FIRAVITوبا BONILLA, con cédula de ciudadanía No. 1127393442 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 192879.

90. JENNY FLOREZ ACOSTA, con cédula de ciudadanía No. 1098690218 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 192880.

91. TATIANA FLOREZ CASTAÑO, con cédula de ciudadanía No. 43162005 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 192881.

92. SIDNEY FLOREZ RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1111744447 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 192882.

93. DANA SOFIA FLOREZ TUIRAN, con cédula de ciudadanía No. 1143378119 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 192883.

94. LENIN DE JESUS FONSECA MERCADO, con cédula de ciudadanía No. 1042351398 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE. Matrícula profesional No. 192884.

95. JEINMY LORENA FONTECHA PAEZ, con cédula de ciudadanía No. 1013603377 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 192885.

96. CINDY KATHERINE FORERO PAIPA, con cédula de ciudadanía No. 1000257441 y título



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123 de 2024

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA. Matrícula profesional No. 192886.

97. BERTHA CECILIA FRANCO GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 22789575 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 192887.

98. CINDY NATALIA FRESNEDA DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 1000853671 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 192888.

99. JOHAN SEBASTIAN FREUND POSADA, con cédula de ciudadanía No. 1192910201 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 192889.

100. JULY CAROLINA GAITAN VELASQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1070780219 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 192890.

101. LEIDY MARICELA GALINDEZ MONCAYO, con cédula de ciudadanía No. 1061815525 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 192891.

102. JULIETH LISETH GALINDO SAMACA, con cédula de ciudadanía No. 1051211020 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 192892.

103. PAULA ANDREA GALLEGO MOSQUERA, con cédula de ciudadanía No. 32297105 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA. Matrícula profesional No. 192893.

104. FRANCISCO JAVIER GALLEGO RESTREPO, con cédula de ciudadanía No. 71589580 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LASALLISTA. Matrícula profesional No. 192894.

105. MARIANA GALLO PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1000088773 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 192895.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123 de 2024

106. DIANA YAMILE GARCIA CHILAMA, con cédula de ciudadanía No. 1000792415 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 192896.
107. ELIANA ANDREA GARCIA RUIZ, con cédula de ciudadanía No. 1069733926 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 192897.
108. JOHAN DAVID GARCIA SOSA, con cédula de ciudadanía No. 98639675 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO. Matrícula profesional No. 192898.
109. GIOVANNY ALEXANDER GARCIA TORRES, con cédula de ciudadanía No. 1030594802 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 192899.
110. KATERIN GISED GARZON AVILA, con cédula de ciudadanía No. 1016067658 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 192900.
111. WILLIAM GIOVANNI GARZON MUNAR, con cédula de ciudadanía No. 80746097 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 192901.
112. CLAUDIA PATRICIA GIL LONDOÑO, con cédula de ciudadanía No. 43743008 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAN. Matrícula profesional No. 192902.
113. RONALD STYVEN GIRON VARGAS, con cédula de ciudadanía No. 1024601004 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 192903.
114. CAMILO ANDRES GOMEZ ARIZA, con cédula de ciudadanía No. 1000334229 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 192904.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123 de 2024

115. MANUEL ALEJANDRO GOMEZ BARAJAS, con cédula de ciudadanía No. 1016108323 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 192905.

116. ANA LEONOR GOMEZ BARRAGAN, con cédula de ciudadanía No. 1018456000 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMPENSAR. Matrícula profesional No. 192906.

117. SINDY DAYANA GOMEZ PINEDA, con cédula de ciudadanía No. 53154835 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 192907.

118. LUZ MARIA GONZALEZ ARREDONDO, con cédula de ciudadanía No. 41934856 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 192908.

119. JERALDIN STEFANNY GONZALEZ AYALA, con cédula de ciudadanía No. 1001287592 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 192909.

120. VLADIMIR RAFAEL GONZALEZ GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 72267213 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACION UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA. Matrícula profesional No. 192910.

121. YESICA BIBIANA GONZALEZ TABARES, con cédula de ciudadanía No. 1022035721 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESUMER. Matrícula profesional No. 192911.

122. ANDRES SEBASTIAN GONZALEZ TORRES, con cédula de ciudadanía No. 1106398576 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 192912.

123. RODRIGO GUZMAN GARNICA, con cédula de ciudadanía No. 1032443596 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 192913.

124. ALICIA ANDREA HERRERA GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 43838286 y título



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123 de 2024

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ. Matrícula profesional No. 192914.

125. GERONIMO HERRERA HENAO, con cédula de ciudadanía No. 1001011591 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAFIT. Matrícula profesional No. 192915.

126. DEISY YULIANA HERRERA HERRERA, con cédula de ciudadanía No. 1087490868 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES. Matrícula profesional No. 192916.

127. LADY CAROLINA HERRERA MURCIA, con cédula de ciudadanía No. 53028423 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 192917.

128. LUZ VIVIANA HERRERA VASQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1024567236 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 192918.

129. KELLY YOHANA HIGGINS MONTALVO, con cédula de ciudadanía No. 22511811 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN POLITÉCNICO DE LA COSTA ATLÁNTICA. Matrícula profesional No. 192919.

130. LUIS MIGUEL HINOJOZA MURGAS, con cédula de ciudadanía No. 1010127024 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA. Matrícula profesional No. 192920.

131. JUAN CAMILO HURTADO CIFUENTES, con cédula de ciudadanía No. 1006187186 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD ICESI. Matrícula profesional No. 192921.

132. RUTH MARCELA HURTADO CORREA, con cédula de ciudadanía No. 1040731447 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 192922.

133. KAREN YADIRIS JAIME JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 37443993 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 192923.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123 de 2024

134. ARLET JOHANNA JAIMES FLOREZ, con cédula de ciudadanía No. 60264463 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 192924.

135. ANDRES FELIPE JARAMILLO CARDONA, con cédula de ciudadanía No. 1027882919 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 192925.

136. BRAYAN ANDRES JIMENEZ MERIÑO, con cédula de ciudadanía No. 1005188602 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 192926.

137. MARIA BERNARDINA JIMENEZ RAMOS, con cédula de ciudadanía No. 63460596 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 192927.

138. JOHAN FERNANDO JIMENEZ SUAREZ, con cédula de ciudadanía No. 1193028939 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SUCRE. Matrícula profesional No. 192928.

139. PETER JOZSEF KEPES GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 72049187 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO. Matrícula profesional No. 192929.

140. JOHANNA VANESSA LANDAZURI CAICEDO, con cédula de ciudadanía No. 38610141 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 192930.

141. SANTIAGO LEAL GRONDONA, con cédula de ciudadanía No. 1010011231 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAN. Matrícula profesional No. 192931.

142. JEIMY LEON MARTIN, con cédula de ciudadanía No. 23624167 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 192932.

143. ORLANDO ANDRES LEON PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1065897159 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 192933.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123 de 2024

144. LEIDY MILENA LLANOS BARBOSA, con cédula de ciudadanía No. 1065883415 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 192934.

145. MAIRA ALEJANDRA LOBO RANGEL, con cédula de ciudadanía No. 1007377169 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 192935.

146. MARIA ELENA LOPEZ CASTAÑO, con cédula de ciudadanía No. 63314852 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE BOYACÁ. Matrícula profesional No. 192936.

147. LUIS CARLOS LOPEZ GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1061817859 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN. Matrícula profesional No. 192937.

148. DUBANY CATALINA LOPEZ HENAO, con cédula de ciudadanía No. 1214719571 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA VISIÓN DE LAS AMÉRICAS. Matrícula profesional No. 192938.

149. CAROLINA DEL CARMEN LOPEZ PABA, con cédula de ciudadanía No. 1193568503 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 192939.

150. YORDY REYNEL LOPEZ URIBE, con cédula de ciudadanía No. 1144081591 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 192940.

151. ERICA PATRICIA LOZANO RUIZ, con cédula de ciudadanía No. 1067935156 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA. Matrícula profesional No. 192941.

152. MARIA GIRLEZA MACHADO GIL, con cédula de ciudadanía No. 1017255458 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 192942.

153. MARINES MARMOLEJO FLOREZ, con cédula de ciudadanía No. 1143344992 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123 de 2024

CARTAGENA. Matrícula profesional No. 192943.

154. SANDRA PATRICIA MARQUEZ LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 39282407 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 192944.

155. YELI MILENA MARQUEZ VASQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 43797316 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESUMER. Matrícula profesional No. 192945.

156. YERALDIN MILETH MARRIAGA MERCADO, con cédula de ciudadanía No. 1030616577 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 192946.

157. LUIS ALEJANDRO MARTINEZ ARRIETA, con cédula de ciudadanía No. 1001160712 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 192947.

158. LADY ROWENA MARTINEZ PUENTES, con cédula de ciudadanía No. 1102379310 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 192948.

159. LADY CAROLINA MARTOS ERAZO, con cédula de ciudadanía No. 1193523468 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CESMAG. Matrícula profesional No. 192949.

160. MARIA JOSE MEDINA DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 1047493358 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 192950.

161. DIANA MARCELA MEDINA ZAPATA, con cédula de ciudadanía No. 1144045424 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 192951.

162. JIMENA ANDREA MEJIA GALINDO, con cédula de ciudadanía No. 1045431265 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 192952.

163. CARLOS ALBERTO MELENDEZ MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 86063920 y



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123 de 2024

título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 192953.

164. LUIS LEONARDO MELO ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 1010221533 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA. Matrícula profesional No. 192954.

165. JUAN DAVID MENDEZ OJEDA, con cédula de ciudadanía No. 1022393705 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 192955.

166. LUISA FERNANDA MENDEZ RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 35198446 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 192956.

167. SOFIA ISABELLA MENDEZ TORRES, con cédula de ciudadanía No. 1102884878 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EVANGÉLICA NICARAGUENSE MARTIN LUTHER KING JR, NICARAGUA. Matrícula profesional No. 192957.

168. DIANA MARCELA MENDOZA CHAPARRO, con cédula de ciudadanía No. 1031163796 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 192958.

169. SORANY MENESES MESA, con cédula de ciudadanía No. 32244881 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 192959.

170. EDWARD GONZALO MENESES SIBO, con cédula de ciudadanía No. 1121859398 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO -CIDE-. Matrícula profesional No. 192960.

171. ISIS JULIANA MESA MESA, con cédula de ciudadanía No. 1000619116 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 192961.

172. CRISTIAN CAMILO MIRANDA GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1028012747 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123 de 2024

TOLIMA. Matrícula profesional No. 192962.

173. MADELAINE MOGOLLON HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1065379807 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 192963.

174. LIDA MARGARITA MONROY AVELLANEDA, con cédula de ciudadanía No. 52117609 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 192964.

175. SERGIO ANDRES MONROY PINEDA, con cédula de ciudadanía No. 1020814388 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 192965.

176. JULIANA MARCELA MONSALVE BOTERO, con cédula de ciudadanía No. 1017221698 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESUMER. Matrícula profesional No. 192966.

177. MARIA DEL PILAR MONTENEGRO MONTENEGRO, con cédula de ciudadanía No. 1060879119 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 192967.

178. MARLA MARCELA MONTES ARRIETA, con cédula de ciudadanía No. 1067906812 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL SINÚ. Matrícula profesional No. 192968.

179. CAROLINA MORA ARTEAGA, con cédula de ciudadanía No. 1216720395 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCOLME. Matrícula profesional No. 192969.

180. DIANA MARILYN MORA GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1048847367 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 192970.

181. AYDA MARIA MORA TOBINSON, con cédula de ciudadanía No. 1143352547 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO COMFENALCO - CARTAGENA. Matrícula profesional No. 192971.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123 de 2024

182. ALVARO JOSE MORAN JARAMILLO, con cédula de ciudadanía No. 1151946744 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 192972.

183. YINED LORENA MORANTE MORA, con cédula de ciudadanía No. 1007696193 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 192973.

184. JORGE STEVEN MORENO PARRA, con cédula de ciudadanía No. 1024565815 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 192974.

185. ANGEL YESID MOSQUERA CHALA, con cédula de ciudadanía No. 1193200994 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 192975.

186. ALVARO AUGUSTO MOTTA HURTADO, con cédula de ciudadanía No. 7685015 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 192976.

187. LIZZETH NATTALY MUÑOZ CASTIBLANCO, con cédula de ciudadanía No. 1010134564 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 192977.

188. ELIANA MARGARITA MUÑOZ RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1082912711 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 192978.

189. CILIA AMPARO MUÑOZ SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 51909644 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 192979.

190. ANGELICA MURCIA VILLANEDA, con cédula de ciudadanía No. 52532387 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 192980.

191. DAVID MURILLO ARDILA, con cédula de ciudadanía No. 1026587442 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123 de 2024

ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 192981.

192. SANDRA MILENA MURILLO SIERRA, con cédula de ciudadanía No. 1057608739 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 192982.

193. JOSE DAVID NIÑO JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 1017200158 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ. Matrícula profesional No. 192983.

194. ANA MILENA NIÑO ZAPATA, con cédula de ciudadanía No. 34607703 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 192984.

195. LUISA FERNANDA OJEDA MACHUCA, con cédula de ciudadanía No. 1012462779 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 192985.

196. VERONICA MARIA OROZCO DE LA HOZ, con cédula de ciudadanía No. 1045692943 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA. Matrícula profesional No. 192986.

197. LISEIDY OROZCO MIRANDA, con cédula de ciudadanía No. 1001898644 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO COMFENALCO - CARTAGENA. Matrícula profesional No. 192987.

198. YULY ANDREA OROZCO PULGARIN, con cédula de ciudadanía No. 43116377 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA VISIÓN DE LAS AMÉRICAS. Matrícula profesional No. 192988.

199. ALIX MARCELLA ORTEGA FUENTES, con cédula de ciudadanía No. 1083037454 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 192989.

200. PAULA ANDREA ORTEGA RESTREPO, con cédula de ciudadanía No. 1128044288 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 192990.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123 de 2024

201. YULIANA ORTEGA SEHUANES, con cédula de ciudadanía No. 1005684229 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 192991.

202. CARLOS ANDRES ORTIZ RENGIFO, con cédula de ciudadanía No. 1107037544 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE. Matrícula profesional No. 192992.

203. JHON ALEXANDER OSORIO BETANCOURT, con cédula de ciudadanía No. 1144124816 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENTRO SUPERIOR. Matrícula profesional No. 192993.

204. KEVIN JHOAN OSPINA GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1107531824 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM. Matrícula profesional No. 192994.

205. YURANY ANDREA OSPINA HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1152686803 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 192995.

206. KELLY MARIA PACHECO COTTA, con cédula de ciudadanía No. 1082914477 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 192996.

207. CARLOS ANDRES PALACIO RIOS, con cédula de ciudadanía No. 1143425548 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 192997.

208. SARA LUCIA PARRA ESPINOSA, con cédula de ciudadanía No. 1117553717 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 192998.

209. LENNI YAQUELINE PARRA HOYOS, con cédula de ciudadanía No. 1041229693 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ. Matrícula profesional No. 192999.

210. DIANA VALENTINA PATARROYO AREVALO, con cédula de ciudadanía No.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123 de 2024

1193212048 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 193000.

211. CAMILA ANDREA PATIÑO BRICEÑO, con cédula de ciudadanía No. 1003824720 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 193001.

212. MAYRA ALEJANDRA PATIÑO JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 1083025162 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 193002.

213. YESSICA LIZETH PEÑA CARDENAS, con cédula de ciudadanía No. 1024508280 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROINDUSTRIALES, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 193003.

214. NASLY VIVIANA PERDIGON MALAVER, con cédula de ciudadanía No. 1000575529 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 193004.

215. JEFERSON REINEL PERDOMO ROA, con cédula de ciudadanía No. 1105688795 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL. Matrícula profesional No. 193005.

216. ZAYDA MILENA PEREIRA GUTIERREZ, con cédula de ciudadanía No. 37843564 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 193006.

217. MIGUEL ANGEL PEREZ AGUDELO, con cédula de ciudadanía No. 1000410334 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 193007.

218. ERIKA YOCELIN PEREZ ALARCON, con cédula de ciudadanía No. 1061804246 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 193008.

219. MANUEL ENRIQUE PEREZ MARTELO, con cédula de ciudadanía No. 1042425045 y



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123 de 2024

título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 193009.

220. JULIANA ROCIO PEROZA TORRES, con cédula de ciudadanía No. 1116801757 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SANTANDER - UDES. Matrícula profesional No. 193010.

221. DAYANA KATHERINE PICO CUEVAS, con cédula de ciudadanía No. 1032439768 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES. Matrícula profesional No. 193011.

222. CARMEN ELENA PIMIENTEL RUBIO, con cédula de ciudadanía No. 33102739 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 193012.

223. MARTHA LILIANA PINZON BLANCO, con cédula de ciudadanía No. 63452938 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 193013.

224. WILMER MAURICIO POVEDA TRUJILLO, con cédula de ciudadanía No. 1073170534 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 193014.

225. SANDRA MILENA PUERTAS BUELVAS, con cédula de ciudadanía No. 1022941367 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 193015.

226. DORA JUFANCY PULIDO CASTILLA, con cédula de ciudadanía No. 39579130 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 193016.

227. FABIO ANDRES QUEZADA LOSADA, con cédula de ciudadanía No. 1083925768 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 193017.

228. JANETH QUINTANILLA BUENO, con cédula de ciudadanía No. 37520398 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL - UNISANGIL. Matrícula profesional No. 193018.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123 de 2024

229. LAURA VALERIA QUINTERO ALDANA, con cédula de ciudadanía No. 1014306741 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 193019.

230. JHON JAIRO QUINTERO PERALTA, con cédula de ciudadanía No. 7701329 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 193020.

231. ERIKA LORENA QUINTERO RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1014236250 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO - AUNAR. Matrícula profesional No. 193021.

232. SARA MARIA QUIROZ CASTRO, con cédula de ciudadanía No. 1152443482 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESUMER. Matrícula profesional No. 193022.

233. GIOVANNY ENRIQUE RAMIREZ CHIA, con cédula de ciudadanía No. 1010164758 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CAFAM. Matrícula profesional No. 193023.

234. KATHERINE RAMIREZ JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 1152204763 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 193024.

235. BEATRIZ ALEIDA RAMIREZ OROZCO, con cédula de ciudadanía No. 1036603521 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 193025.

236. JEIMY GERALDIN RAMIREZ RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1023927386 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 193026.

237. HENRY MAURICIO REINA ROMERO, con cédula de ciudadanía No. 93411538 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 193027.

238. JHON JAMES RENGIFO CHITO, con cédula de ciudadanía No. 1118298459 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123 de 2024

UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 193028.

239. ANDRES FELIPE RESTREPO ARANGO, con cédula de ciudadanía No. 1041148009 y título profesional en ADMINISTRACIÓN COMERCIAL, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 193029.

240. JEISSON ALEJANDRO REYES ROMERO, con cédula de ciudadanía No. 1071329952 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 193030.

241. LAURA JYNETH RINCON BOYACA, con cédula de ciudadanía No. 1002328458 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 193031.

242. CARLOS ALBERTO RINCON LOAIZA, con cédula de ciudadanía No. 8031780 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 193032.

243. DANNY ALEXANDER RIOS LULIGO, con cédula de ciudadanía No. 1113514554 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 193033.

244. CLAUDIA MILENA RIOS PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 43766185 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA DEL NORTE. Matrícula profesional No. 193034.

245. MAGDA YURIZA RISCANEVO MURILLO, con cédula de ciudadanía No. 1007766799 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 193035.

246. EMILCE ESTHER RIVALDO POLO, con cédula de ciudadanía No. 22468234 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE. Matrícula profesional No. 193036.

247. TATIANA MARGARITA RIVAS ANAYA, con cédula de ciudadanía No. 1083016753 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 193037.

248. DAYANA ALEJANDRA RIVERA BELTRAN, con cédula de ciudadanía No. 1006025883 y



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123 de 2024

título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 193038.

249. ROSANA RIVERA RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 49787330 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 193039.

250. LICETH DANIELA RODRIGUEZ ALFONSO, con cédula de ciudadanía No. 1007705533 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 193040.

251. SERGIO RODRIGUEZ BOTELLO, con cédula de ciudadanía No. 1093755676 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 193041.

252. DAVID LEONARDO RODRIGUEZ CORTES, con cédula de ciudadanía No. 1014196812 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 193042.

253. DANNY MAURICIO RODRIGUEZ GRANADOS, con cédula de ciudadanía No. 1016038696 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 193043.

254. MARIBEL RODRIGUEZ MORENO, con cédula de ciudadanía No. 28628113 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 193044.

255. LIZETH CAROLINA RODRIGUEZ SUAREZ, con cédula de ciudadanía No. 1016077489 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 193045.

256. CARLOS ANDRES RODRIGUEZ VELASQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1122654273 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO - AUNAR. Matrícula profesional No. 193046.

257. PAULA ANDREA ROJAS CASTRILLON, con cédula de ciudadanía No. 33966211 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123 de 2024

TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 193047.

258. MARIBEL ROJAS GARZON, con cédula de ciudadanía No. 43154783 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ. Matrícula profesional No. 193048.

259. YINA PAOLA ROJAS JULIO, con cédula de ciudadanía No. 52732442 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 193049.

260. CARLOS EDUARDO ROJAS LIEVANO, con cédula de ciudadanía No. 14252961 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAN. Matrícula profesional No. 193050.

261. ANA CAROLINA ROJAS RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 55200627 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 193051.

262. JUAN CARLOS ROMERO CARDENAS, con cédula de ciudadanía No. 74373438 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAN. Matrícula profesional No. 193052.

263. JUAN PABLO ROMERO MEDINA, con cédula de ciudadanía No. 1073232307 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CENTRAL. Matrícula profesional No. 193053.

264. CARLOS ALFREDO ROMERO RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1093769312 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 193054.

265. ANGIE MARISELA ROSERO ORTIZ, con cédula de ciudadanía No. 1004539261 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Matrícula profesional No. 193055.

266. TATIANA ANDREA RUIZ ACOSTA, con cédula de ciudadanía No. 1016055321 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 193056.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123 de 2024

267. ANGIE CAROLINA RUIZ MERCADO, con cédula de ciudadanía No. 1007908172 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 193057.

268. CAROLINA RUIZ RUIZ, con cédula de ciudadanía No. 31485616 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM. Matrícula profesional No. 193058.

269. PAOLA ANDREA SACOTTO ZUÑIGA, con cédula de ciudadanía No. 38566648 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 193059.

270. SEBASTIAN SALAZAR HENAO, con cédula de ciudadanía No. 1152190907 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA. Matrícula profesional No. 193060.

271. MICHEL DALLANI SALAZAR MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1014253431 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 193061.

272. YEIDY ALEJANDRA SALDARRIAGA ACEVEDO, con cédula de ciudadanía No. 1089747223 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 193062.

273. ELMER URIEL SANABRIA FUENTES, con cédula de ciudadanía No. 1115860501 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 193063.

274. SUSAN MELISSA SANCHEZ GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1006777185 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 193064.

275. LUIS ANTONIO SANCHEZ LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 15243385 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 193065.

276. JOSE CARLOS SANTOS FRANCO, con cédula de ciudadanía No. 18777620 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 193066.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123 de 2024

277. LAURA KHATERYNE SARMIENTO BRYAN, con cédula de ciudadanía No. 1030673664 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA. Matrícula profesional No. 193067.

278. NATALIA SEQUEDA GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1005575879 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SUCRE. Matrícula profesional No. 193068.

279. OVIDIO SERRATO SERRATO, con cédula de ciudadanía No. 12136317 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 193069.

280. DIEGO FERNANDO SIERRA PEÑALOSA, con cédula de ciudadanía No. 1069725107 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 193070.

281. WILLIAM SIMANCA GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1082927140 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 193071.

282. ANDY SIMBAQUEVA ESPINOSA, con cédula de ciudadanía No. 1026600369 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 193072.

283. KELLY SOFIA SOÑET MORALES, con cédula de ciudadanía No. 25799865 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 193073.

284. MARIA FERNANDA SOTELO BURBANO, con cédula de ciudadanía No. 1061805738 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 193074.

285. DAYANA SOTO PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1007232617 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 193075.

286. KARINA JANETH SUCERQUIA BADILLO, con cédula de ciudadanía No. 22739156 y



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123 de 2024

título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA. Matrícula profesional No. 193076.

287. LINA MARIA TABORDA LOZANO, con cédula de ciudadanía No. 1038797641 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 193077.

288. BALKYS JANNIOTH TAMAYO RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1016051426 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 193078.

289. JULIANA TAMAYO ROLDAN, con cédula de ciudadanía No. 44006671 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAFIT. Matrícula profesional No. 193079.

290. MARTHA ISABEL TEJADA JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 25001488 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL. Matrícula profesional No. 193080.

291. JUAN DIEGO TOBON SEPULVEDA, con cédula de ciudadanía No. 1036961499 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 193081.

292. CARLOS YOVANY TOLOZA CARVAJAL, con cédula de ciudadanía No. 1093747111 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 193082.

293. JOSE DE DIOS TORO VILLEGAS, con cédula de ciudadanía No. 13375742 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 193083.

294. YINA ANDREA TRUJILLO PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1007411771 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 193084.

295. CAMILO ANDRES USECHE HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1015473634 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 193085.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123 de 2024

296. LAURA VALENCIA PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1036621731 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 193086.

297. ELIAS EDUARDO VALLE GAMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1082846073 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA. Matrícula profesional No. 193087.

298. NELSON VARGAS, con cédula de ciudadanía No. 12129452 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 193088.

299. ISNARDO VARGAS CABALLERO, con cédula de ciudadanía No. 1090383770 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 193089.

300. ERIKA YAMILE VARGAS DUARTE, con cédula de ciudadanía No. 1096780384 y título profesional en PROFESIONAL EN GESTIÓN EMPRESARIAL, otorgado por la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 193090.

301. ANA MARIA VARGAS GIL, con cédula de ciudadanía No. 1032071100 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 193091.

302. LUZ ANGELA VARGAS ROMAN, con cédula de ciudadanía No. 24335201 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 193092.

303. ROSA ANGELICA VARGAS RUIZ, con cédula de ciudadanía No. 1073704365 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 193093.

304. FARUT ALFREDO VARON LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1016060949 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAN. Matrícula profesional No. 193094.

305. ROBINSON MAURICIO VASQUEZ BERNAL, con cédula de ciudadanía No. 1024504687 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123 de 2024

UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 193095.

306. JORGE ARMANDO VELLOJIN MONTOYA, con cédula de ciudadanía No. 1067965742 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 193096.

307. ZULMA GINETH VELOZA MANRIQUE, con cédula de ciudadanía No. 1072662902 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 193097.

308. MARIA ELENA VILLA BRAND, con cédula de ciudadanía No. 42871349 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 193098.

309. LAURA CAMILA VILLAR CRUZ, con cédula de ciudadanía No. 1076202015 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 193099.

310. CRISTINA LIZETH ZAMBRANO GALVEZ, con cédula de ciudadanía No. 1004666209 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO - AUNAR. Matrícula profesional No. 193100.

Para habilitar el ejercicio de la profesión de Administración de Empresas, Administración de Negocios y demás profesiones reconocidas, en el territorio de la República de Colombia, en los términos de la Ley 60 de 1981, la Ley 20 de 1988, el Decreto Reglamentario 2718 de 1984 y demás normas complementarias.

ARTÍCULO SEGUNDO: En consecuencia, inscribábase a los solicitantes en el libro de registro de matrículas profesionales y expídanse los correspondientes certificados de otorgamiento al tenor del artículo 20 del Decreto 2718 de 1984

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente Resolución procede el Recurso de Reposición en los términos del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., el 22 de Julio de 2024



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123 de 2024

Firmado digitalmente por
HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL
Presidente

Firmado digitalmente por
MARTHA CAROLINA LOZANO BARBOSA
Secretaria

Proyectó: Jose Gregorio Leandro Viasus - Coordinador De Registro
Revisó: Diana Carolina Rincon Bonilla - Profesional Gestión Jurídica
Aprobó: Olga Lucia Montes Gordillo - Directora Ejecutiva

La presente resolución se emitió en formato electrónico y ha sido firmada digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos.